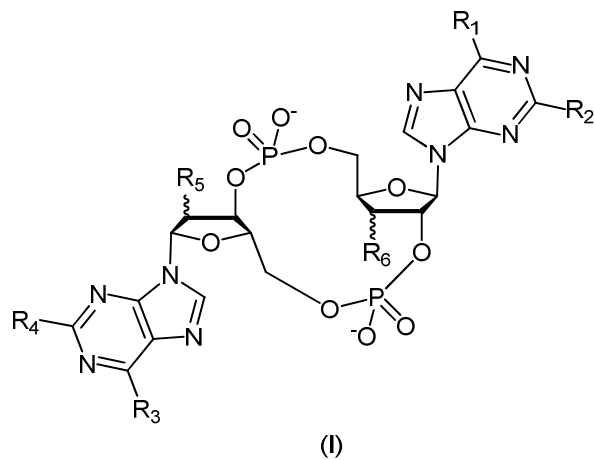


REIVINDICACIONES

1. Un compuesto de fórmula (I)

5



en la que

R₁ es OH y R₂ es NH₂ o R₁ es NH₂ y R₂ es H;

R₃ es OH y R₄ es NH₂ o R₃ es NH₂ y R₄ es H;

uno de R⁵ y R⁶ es F, el otro es F u OH,

o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.

2. Un compuesto de fórmula (I), o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, de acuerdo con la reivindicación 1 para su uso en terapia, en particular en el tratamiento de enfermedades y afecciones en las que la modulación de STING es beneficiosa.

3. Una composición farmacéutica que comprende un compuesto de fórmula (I) o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo de acuerdo con la reivindicación 1 y uno o más excipientes farmacéuticamente aceptables.

4. Un procedimiento de tratamiento de enfermedades y afecciones en las que la modulación de STING es beneficiosa en un sujeto, que comprende administrar una cantidad terapéuticamente eficaz de un compuesto de fórmula (I) o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo de acuerdo con la reivindicación 1.

5. El uso de un compuesto de fórmula (I), o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, de acuerdo con la reivindicación 1 en la fabricación de un

medicamento para su uso en el tratamiento de enfermedades y afecciones en las que la modulación de STING es beneficiosa.

- 5 **6.** Una combinación que comprende un compuesto de fórmula (I) o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo de acuerdo con la reivindicación 1 y al menos un agente terapéutico adicional.
- 10 **7.** Una combinación que comprende un compuesto de fórmula (I) o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo de acuerdo con la reivindicación 1 y al menos un agente terapéutico adicional para su uso en terapia, particularmente para tratar enfermedades y afecciones en las que la modulación de STING es beneficiosa.
- 15 **8.** Un procedimiento de tratamiento de enfermedades y afecciones en las que la modulación de STING es beneficiosa, que comprende administrar a un ser humano que lo necesita una cantidad terapéuticamente eficaz de una combinación que comprende un compuesto de fórmula (I) o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo de acuerdo con la reivindicación 1 y al menos un agente terapéutico adicional.
- 20 **9.** El uso de una combinación que comprende un compuesto de fórmula (I) o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo de acuerdo con la reivindicación 1 y al menos un agente terapéutico adicional en la fabricación de un medicamento para el tratamiento de enfermedades y afecciones en las que la modulación de STING es beneficiosa.
- 25